

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21984 TERUEL

Doña Susana Aquillue Sebastián, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Mercantil) de Teruel,

Anuncia: Que en el Sección V Declaración Concurso 0000136/2013, referente al concursado, Estructuras y Metalurgia Bajo Aragonesas, Sociedad Limitada, por auto de fecha de veintiuno de mayo de dos mil trece, se ha acordado lo siguiente:

Acordado la formación de la sección sexta del concurso para calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro Público Concursal y fijado en el tablón de anuncios de la oficina judicial, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Teruel, 21 de mayo de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130033803-1